

REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

2-2494.

160763

160763



14 ABR. 1943

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de Metzeler-Gummiwerke Aktiengesellschaft, entidad alemana, establecida en Westendstr. 131-133, Munich, Alemania, por:

«UN PROCEDIMIENTO PARA LA UNION DE CAUCHO NATURAL O SINTETICO CON FIBRAS TEXTILES NATURALES O SINTETICAS.»

Para conseguir la union de fibras textiles con caucho o productos semejantes al mismo, los tejidos o sus hilos se impregnan con una solucion de goma, lo cual tiene por consecuencia que cada fibra queda rodeada de goma y de este



160763³

modo queda fuertemente anclado en la mezcla de goma aplicada. Ahora se ha comprobado que se puede conseguir un notable aumento de la adherencia entre la mezcla de caucho y los textiles, si las fibras se tratan con polimerizados de butadieno o mixtos de butadieno, con preferencia en presencia de protectores de envejecimiento, y se someten a una oxidación antes de aplicar la mezcla de goma blanda. La oxidación se puede realizar por calentamiento posterior de los textiles previamente tratados, en su caso con adición de productos ya conocidos o de procedimientos, por ejemplo, el empleo de aire comprimido, que aceleran la oxidación.

Pero no es necesario que los textiles provistos de adherentes se sometan a la oxidación, pues se consigue el mismo objeto si los polimerizados de butadieno o mixtos de butadieno obtenidos por el procedimiento de emulsión a base de butadieno con otras combinaciones polimerizables, se someten a oxidación como emulsión: Ejemplo: A una emulsión al 30% de un polimerizado mixto de butadieno estírol, que contiene como estabilizador fenilbetanaftilamina, se le añade 10% de una solución de agua oxigenada al 30% y se deja la emulsión durante 24 horas a 60-70° C. Con este tratamiento la plasticidad del polimerizado sube aproximadamente al doble. La oxidación puede realizarse en la forma conocida haciendo pasar aire por la emulsión, en su caso con adición de agentes de descomposición, por ejemplo, ferrihidracina o metationaftol.

Si la dispersión sometida a este tratamiento previo se emplea como solución adhesiva para el tratamiento de textiles, entre los hilos y la mezcla de goma aplicada



se observa una adherencia muy grande. De este modo se consiguen valores de adherencia mayores que la resistencia estructural de la mezcla de caucho aplicada, o en otras palabras, no se consigue desprender los hilos de la mezcla de caucho vulcanizada de manera que tenga lugar una separación entre el hilo y la mezcla de caucho. La adherencia es tan grande que la mezcla de caucho se disocia en sí misma.

Además por este procedimiento se consigue que los textiles provistos del adherente tengan, incluso no estando vulcanizados, mayor fuerza aglutinante y viscosidad que la mezcla de caucho aplicada. Los polimerizados de butadieno o mixtos de butadieno pueden contener protectores de envejecimiento ya conocidos, lo mismo que catalizadores de oxidación conocidos también.

Adecuadamente se emplearán además sustancias especiales que favorecen la adherencia, por ejemplo, resinas endurecibles al calor o productos de albúmina, especialmente caseína o hemoglobina. Estas sustancias se pueden añadir, por ejemplo, a la emulsión de butadieno o de polimerizado mixto del mismo.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania el 19 de Marzo de 1942, bajo el número N. 153.657 IVc /39 b., se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

25

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que



14

160763⁶⁰⁷⁰⁸

se presentan para que sean objeto de esta Patente de In-
vención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

12.- Un procedimiento para unir caucho na-
tural o artificial con fibras textiles naturales o artifi-
5 ciales, como hebras, hilos, cordones o tejidos, caracteri-
zado porque los polimerizados de butadieno o mixtos del
mismo que sirven para el tratamiento previo de las fibras
textiles se someten a una oxidación, con preferencia en
presencia de protectores del envejecimiento, antes de
10 aplicar la mezcla de goma blanda.

22.- Un procedimiento según se reivindica
en el punto 12, caracterizado porque los textiles, trata-
dos previamente con el adherente, en su caso con adición
de catalizadores de oxidación, y secos, se someten antes
15 de aplicar la capa de goma a temperaturas de 100-250°C.

32.- Un procedimiento según se reivindica
en el punto 12, caracterizado porque los polimerizados
existentes como emulsión, antes de aplicar la hemoglobi-
na, se someten a un tratamiento con oxígeno o sustancias
20 que lo desprendan, con adición o sin ella de catalizado-
res de oxidación, a la temperatura ordinaria o aumentada.

42.- Un procedimiento para la unión de caucho
natural o sintético con fibras textiles naturales o sinté-
ticas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
25 antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas
por una sola cara.

Madrid, 14 ABR. 1943

Alberto de Elzaburu